

<b>FABREGAS</b> <b>PACKAGING</b>	<b>POLÍTICA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA</b>  <b>FO-E01-FABREGAS-242</b>	Revisión: 20180723  Página 1 de 1  Versión: 1
-------------------------------------	---	---

La contribución de Fabregas Packaging al desarrollo sostenible se materializa mediante unos principios y unas prácticas de responsabilidad social que atienden las necesidades y las expectativas de sus grupos de interés.

Fiel al objetivo empresarial de generar riqueza y bienestar para la sociedad, Fabregas Packaging adopta una ética empresarial responsable cuya formulación se recoge en los ocho principios siguientes, basados en los principios del pacto mundial de la ONU al cual se ha adherido:

- Cumplir con la legalidad vigente en los países en los que opera, adoptando, de forma complementaria, normas y directrices internacionales allí donde no exista un desarrollo legal adecuado.
- Respetar los derechos humanos y, en especial, aquellos cuya conculcación degrada al colectivo de trabajadores, rechazando el trabajo infantil y el trabajo forzoso u obligado.
- Desarrollar un marco favorable de relaciones laborales basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno seguro y saludable y facilitando la comunicación con el equipo humano.
- Desarrollar prácticas responsables en la cadena de valor, estableciendo procesos transparentes, objetivos e imparciales con los suministradores y facilitando a los clientes toda la información relevante sobre los productos y servicios comercializados.
- Potenciar una cultura de respeto al entorno natural, reduciendo el impacto ambiental de las actividades de la organización, defendiendo la biodiversidad y fomentando la información y formación en esta cultura.
- Favorecer la transparencia y las reglas de libre mercado, respetando la libre competencia.
- Rechazar las prácticas de soborno, corrupción u otro tipo de contribuciones con el fin obtener algún beneficio mediante el uso de prácticas no éticas.
- Difundir información relevante y veraz sobre las actividades realizadas, sometiéndola a procesos de verificación internos y externos que garanticen su fiabilidad e incentiven su mejora continua.

Todas las personas que forman parte de Fabregas Packaging deben basar su actuación en la buena fe, la integridad y el sentido común. Esta política es de aplicación a todos los empleados y directivos. Fabregas Packaging promoverá también que las empresas que forman parte de su cadena de suministro se rijan por estándares de conducta y valores análogos a los establecidos en esta política.

La Gerencia de la organización asegura el cumplimiento de estos principios como parte de su compromiso con los grupos de interés, y la mejora continua de su eficacia.

En Les Franqueses del Vallès, a 23 de Julio de 2018.

*Fdo: Javier Puiggali Fábregas. Gerente.*